	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: __BACOF___

FECHA INFORME: Día: _05__ Mes: __Octubre__. Año: __2021_

CONTRATO N°. _009-07-B-COFAC-BACOF-2021

CONTRATISTA: CLAUDIA XIMENA VELÁSQUEZ VALDERRAMA

VALOR DEL CONTRATO: $40´500.000,00

FORMA DE PAGO: ___ Abono en cuenta Plazo de pago de la factura 60 días ____

PAGOS	EJECUCION	CORTE DE EJECUCIÓN	PAC MES	CANT.	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	FEBRERO	DESDE EL 1 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2021	PAC MARZO 2021	1	3.000.000	3.000.000	7,41
2	MARZO	DESDE EL 21 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2021	PAC ABRIL 2021	1	4.500.000	4.500.000	11,11
3	ABRIL	DESDE EL 21 DE MARZO HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2021	PAC MAYO 2021	1	4.500.000	4.500.000	11,11
4	MAYO	DESDE EL 21 DE ABRIL HASTA EL 20 DE MAYO DE 2021	PAC JUNIO 2021	1	4.500.000	4.500.000	11,11
5	JUNIO	DESDE EL 21 DE MAYO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2021	PAC JULIO 2021	1	4.500.000	4.500.000	11,11
6	JULIO	DESDE EL 21 DE JUNIO HASTA EL 20 DE JULIO DE 2021	PAC AGOSTO 2021	1	4.500.000	4.500.000	11,11
7	AGOSTO	DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2021	PAC SEPTIEMBRE 2021	1	4.500.000	4.500.000	11,11
8	SEPTIEMBRE	DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	PAC OCTUBRE 2021	1	4.500.000	4.500.000	11,11
9	OCTUBRE	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2021	PAC NOVIEMBRE 2021	1	6.000.000	6.000.000	14,81
VALOR TOTAL 9 MESES AÑO 2021						**40.500.000**	**100**

Para la realización de los pagos derivados del presente contrato, se deben anexar los siguientes documentos:

- Informe de gestión señalando cada una de las obligaciones ejecutadas durante el periodo, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
- Documento de cobro

- Copia del original de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones, el 12,5% en salud y el soporte de pago del aporte mensual obligatorio a la aseguradora de riesgos laborales conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL.
- De conformidad con el Decreto 1273 de 2018, se verificará el pago de aportes al sistema de seguridad integral mes vencido, a través de la planilla PILA.

FECHA FIRMA: Día __29____. Mes ___01____. Año ___2021____.

OBJETO DEL CONTRATO:

Contratación de Servicios Profesionales para la Gestión Contractual de la Fuerza Aérea Colombiana. Lote 8

CONTRATO MODIFICATORIO No. XXX: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 1/02/2021 9:00:00 AM hasta el 30/10/2021 7:00:00 PM

Porcentaje Avance en tiempo: 88.88%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 88.88%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: ___85.19__%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: __14.81____%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A		

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No XX Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No XX. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __XX__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí _XX_

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

De las obligaciones establecidas en el numeral 7.1, clausula 7 del contrato, las actividades realizadas por el supervisor se resumen en

- Cumplir las establecidas por la DICOP dentro de las actividades a desarrollar.
- Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.
- Elaborar un informe de actividades mensual para aprobación del Supervisor del Contrato.
- Entregar a cabalidad todos los servicios solicitados

actividades descritas en la cláusula 7 del clausulado anexo al contrato se establece las obligaciones y actividades a desarrollar, de lo cual se puede indicar que de las listadas en el contrato el supervisor realizo:

- Estructuración económica de procesos contractuales asignados:

1. Suministro de insumos para los equipos electrógenos de los radares, radio ayudas, y ayudas aeroportuarias de la Fuerza Aérea Colombiana. El proceso fue estructurado

2. Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento a todo costo, de los periféricos de entrada y salida de datos para las salas de Comando y Control de la FAC (Proyecto Fortaleza Temporal). El proceso fue estructurador

3. Adquisición de sistemas de simulación de amenazas antiaéreas inflables para el desarrollo de ejercicios operacionales de la Fuerza Aérea Colombiana – publicado 2da vez. El proceso fue nuevamente estructurado,

4. Servicio de capacitación de Gestión de Proceso de Evaluación de pruebas para incorporación, bajo esquemas remotos y/o virtualizados de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas FAC. El proceso se encuentra estructurado.

5. Adquisición de medallas y condecoraciones para el personal militar y civil orgánico de la Institución, de las diferentes Fuerzas Militares y de Policía Nacional y demás Miembros de la Sociedad Nacional y Extranjeros que el Comando de la Fuerza Aérea estime conveniente, en cumplimiento con el Reglamento de Ceremonial Militar "Reglamento FFMM 3-10 Público" y el Decreto 1070 de 2015. El proceso se encuentra estructurado

6. Diseño, impresión y puesto en funcionamiento a todo costo de vallas publicitarias y pendones para las diferentes unidades militares aéreas de la Fuerza Aérea Colombiana. El proceso se encuentra estructurado. El proceso se encuentra estructurado

7. Adquisición de certificado de firma digital para SIIF NACIÓN – CETIL y certificado de firma digital persona jurídica para facturación electrónica, conforme a anexo técnico. El proceso se encuentra estructurado

8. Servicio de mantenimiento y reparación incluyendo insumos y repuestos a todo costo de los equipos de corte y maniobra de la subestación eléctrica principal del Grupo Aéreo del Oriente, conforme al Anexo Técnico. El proceso se encuentra estructurado,.

9. Ampliación y modernización de la ES terrestre del CACOM-2 en capacidad de almacenamiento de combustible. El proceso fue estructurado

10. Adquisición a todo costo de dos Grupos Electrógenos de la referencia Caterpillar original para los sitios radar de la Fuerza Aérea de acuerdo con especificaciones técnicas mínimas requeridas. El proceso fue estructurado

11. Adquisición e instalación de sistemas ADS-B (Transponder y GPS) para las aeronaves de la flota C-295 de la Fuerza Aérea Colombiana. En estructuración. se recabo su situación y el Comité Técnico informa que a finales de septiembre llegaría la cotización ajustada de acuerdo con los requisitos del Anexo Técnico.

12. Adquisición de sistemas BATT TANK a todo costo y sus accesorios para el transporte de combustible aeronáutico a las unidades de la Fuerza Aérea Colombiana y el apoyo al sector defensa de acuerdo con el anexo técnico. El proceso fue estructurado

13. Servicio de producción streaming de video para la transmisión de eventos relacionados con el aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana. El proceso fue estructurado

14. Servicio de difusión de piezas comunicacionales en pantalla digital del movistar arena para la transmisión eventos relacionados con el aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana. En estructuración

Evaluaciones económicas de procesos contractuales asignados:

1. Contrato Interadministrativo N. 228-00-A-COFAC-DILOA-2021: Adquisición de Placas de blindaje compuestos para aeronaves de la Fuerza Aérea Colombiana; el proceso fue evaluado y adjudicado a la empresa CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.
2. Licitación Pública No. 170-00-A-COFAC-DIFRA-2021: Obra Pública para la construcción de la I etapa de la II fase del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación – CRAI (Incluye obras de urbanismo y equipos) ubicados en la Escuela Militar De Aviación "Marco Fidel Suarez" en la Ciudad de Cali – Valle Del Cauca; el proceso fue evaluado.
3. Mínima Cuantía N. 209-00-A-COFAC-DIFRA-2021: Mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas satelitales, transformadores, sistemas de apantallamiento (pararrayos y puestas a tierra) y módulo de control DEEP SEA del Grupo Aéreo del Oriente y Fuerza de Tarea ARES; Se evaluo.
4. Licitación Pública No. 176-00-A-COFAC-DIFRA-2021: Obras Públicas para la construcción de infraestructura para el funcionamiento del Aeródromo De Velásquez En Puerto Boyacá, de acuerdo con especificaciones técnicas anexas; el

proceso fue evaluado.

5. Contrato Interadministrativo No. 212-00-A-COFAC-DILOS-2021: Servicio de transporte aéreo de pasajeros mediante la adquisición de tiquetes nacionales e internacionales para el personal orgánico de la Fuerza Aérea Colombiana y/o por los que legalmente sea responsable; el proceso fue evaluado.

6. Mínima Cuantía N. 229-00-A-COFAC-DILOS-2021: Adquisición de insumos médicos y elementos de protección personal para el personal asistencial y administrativo que realiza las actividad del plan de vacunación contra COVID 19 para dar cumplimiento al plan de vacunación del personal pertenecientes al subsistema de salud de las Fuerzas Militares usuarios del SSFM adscritos a la Jefatura Salud y sus establecimientos de sanidad militar de la Fuerza Aérea Colombiana; el proceso fue evaluado.

7. Contrato Interadministrativo N. 230-00-A-COFAC-DILOA-2021: Adquisición y servicios de implementación de un modo de inhibir transmisión de datos ADS-B de los equipos instalados en las aeronaves de la Fuerza Aérea Colombiana; el proceso fue evaluado.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

Se anexan los documentos soporte de pago requeridos en el contrato.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

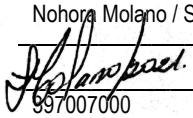
De conformidad a lo referido en acápites anteriores esta pendiente terminar unas estructuraciones

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: __XX____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: Nohora Molano / Supervisora Suplente

FIRMA: 

C.C. No. 997007000

DEPENDENCIA: DICOP

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Contratación, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.